

123762

Guayaquil, Marzo 8 - 2010

Señores

ACCIONISTAS DE ETERNICOMPANY S.A.

Presente

Como Comisario de la Empresa informo a Uds que de acuerdo al Art. 279 de la Ley de Compañías estoy con la atribución legal de poder explicar sobre el desarrollo del Ejercicio Económico 2009.

La empresa no ha generado Ingresos ni Egresos.

Por lo tanto no tengo más que informar, quedando de Uds, muy atentamente,


ANA BOURNE MAZZINI
COMISARIO

